



QQ-161-c-21/13.10.2021

Santiago, 29 OCT 2021

Señora
María Florencia Attademo-Hirt
Representante del BID en Chile
Presente

Ref.: Da respuesta que indica.

Ant.: Carta BID CSC/CCH/288/2021, de
04.10.2021.

De mi consideración:

Mediante carta del Antecedente, usted ha solicitado la No Objeción del Gobierno de Chile para que ese Banco proceda con la aprobación de los proyectos seleccionados presentados por las entidades públicas que indica, en respuesta a su Convocatoria Pública 2021.

Al respecto, se otorga la No Objeción solicitada, sin perjuicio de lo cual y según el procedimiento consultado en el Protocolo para la Tramitación de Cooperaciones Técnicas No Reembolsables suscrito con ese Banco, se deberá solicitar la No Objeción previa respecto de cada una de las operaciones cuando éstas dispongan de las respectivas asignaciones de recursos por parte de ese Banco.


CRISTINA TORRES DELGADO
Directora de Presupuestos





Pablo Angelelli, Jefe de Operaciones BID, Chile
- Sector Innovación y Competitividad, DIPRES
- Sector Cultura, Mujer, Medio Ambiente y RREE, DIPRES
- Sector Crédito Público, DFP, DIPRES



Santiago, octubre 04, 2021

CSC/CCH/288/2021

Señora
Cristina Torres Delgado
Directora de Presupuestos
Ministerio de Hacienda
Presente

Ref.: Bienes Públicos Regionales – Solicitud de no objeción para proyectos seleccionados Convocatoria 2021.

De nuestra consideración:

La [Iniciativa de Bienes Públicos Regionales](#) (BPR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se basa en la premisa de que el BID debe apoyar a sus clientes a enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades de desarrollo que pueden ser abordados de manera más efectiva y eficiente a nivel regional a través de la acción colectiva y la cooperación regional, agregando valor a intervenciones nacionales. Desde el año 2005, la Iniciativa BPR selecciona proyectos a través de Convocatorias públicas anuales.

El 16 de agosto de 2021 concluyó el proceso de selección bajo la Convocatoria de Propuestas 2021 de la Iniciativa BPR, priorizando proyectos relacionados con la coordinación de políticas y soluciones a nivel regional enmarcados en una o más de las áreas prioritarias de la [Visión 2025](#) del Grupo BID para la implementación de la Estrategia Institucional del Banco y la recuperación postpandemia de la región.

La República de Chile participa en 2 de las 12 propuestas seleccionadas para financiamiento en 2021 a través de distintas instituciones (cf. cartas de compromiso adjuntas a cada propuesta).

Por lo anterior y a fin de poder proceder con la aprobación de estos proyectos antes del mes de noviembre de 2021 como lo requiere nuestra política interna, amablemente solicitamos la no objeción a los siguientes proyectos en los que participa la República de Chile, adjuntos a la presente comunicación y por los montos de financiamiento aquí expresados:

Número de ID	Título de la Propuesta	Agencia Ejecutora	Países Participantes	Asignación (US\$)
67	Economía Circular y Gestión Sostenible de Plásticos en los países de la Alianza del Pacífico	Fundación Avina (Sede Legal en Panamá)	Chile, Colombia, Perú	\$ 500.000.00
129	Plataforma Colaborativa Regional para el fortalecimiento de la Economía Circular, de cara a la recuperación post COVID-19 y la mitigación del Cambio Climático	Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá (Colombia)	Chile, Colombia, Ecuador, Perú	\$ 560.000.00

Quedamos a su disposición para atender cualquier consulta.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



María Florencia Attademo-Hirt
Representante

Anexo: Lo indicado.

c.c.: Sr. José Pablo Gómez, Jefe División Finanzas Públicas, DIPRES
 Sra. Clelia Beltrán, Jefa Crédito Público, DIPRES
 Sra. Silvia Leiva, Jefa Asesores, Ministerio de Hacienda
 Sra. Daniela Veas, Coordinadora de Asuntos Internacionales, Ministerio de Hacienda



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SUBSECRETARÍA DE FOMENTO
Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

OF. NÚM. SFNA / 373

Ciudad de México a, 08 NOV. 2021

LIC. MARÍA DEL CARMEN BONILLA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE CRÉDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de manifestar el interés de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico (DGFAUT), de participar en la propuesta titulada "Economía Circular y Gestión Sostenible de Plásticos en los países de la Alianza del Pacífico", en el marco de Cooperación Técnica no Reembolsable "Bienes Públicos Regionales" del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Lo anterior, en el entendido de que este proyecto tiene como objetivo apoyar la implementación de las agendas de economía circular y gestión sostenible de plásticos, particularmente en el reciclaje inclusivo y economía circular.

Entiendo que los componentes del proyecto son:

- i) El desarrollo de estudios diagnósticos y levantamiento de datos a nivel subregional;
- ii) Conformación de una Unidad de Ciencia de Datos que aporte información de gestión a los países en materia de plásticos y economía circular;
- iii) Desarrollo de propuestas de normativas orientadas a la convergencia regulatoria a nivel subregional;
- iv) Desarrollo de estándares y reglamentos técnicos a nivel subregional;
- v) Generación de capacidades a nivel sector público y privado y de grupos de trabajo de ambos bloques; y
- vi) Generación de propuestas de compromisos públicos, privados y público-privados a nivel subregional que definan objetivos y metas comunes a nivel bloque, los cuales se alinea con las metas que está trabajando actualmente esta Secretaría.

Creemos que este proyecto puede reforzar las estrategias nacionales que favorezcan modelos circulares en el uso y aprovechamiento sustentable de recursos y materiales, así como una gestión integral de residuos orientada al modelo de economía circular.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Reconocemos la experiencia del BID para ejecutar los recursos generando valor compartido y lograr el involucramiento de distintos actores a nivel regional en el sector ambiental, por lo que entendemos que dicha cooperación sería ejecutada directamente por el BID y estaremos dispuestos a colaborar en lo que sea necesario para lograr los objetivos del proyecto, seguros de los beneficios que implicará para el bienestar de la población y la protección de los ecosistemas y el medio ambiente.

Agradeciendo de antemano su amable atención y expresando nuestro interés, quedamos pendientes de su valiosa respuesta.

**ATENTAMENTE,
EL SUBSECRETARIO**

LIC. TONATIUH HERRERA GUTIÉRREZ

- C.c.e.p. Ing. María Luisa González. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para su conocimiento.
Lic. Miguel Ángel Zerón Cid. Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales. SEMARNAT. Para su conocimiento.
C.P. Brenda Ciuk Cano. Directora General de Financiamiento Sostenible. SHCP. Para su conocimiento
Ing. Rodrigo Riquelme. Especialista de Agua y Saneamiento, BID México. Para su conocimiento.
MSc. Gmelina Ramírez. Responsable del área de Cambio Climático y Sustentabilidad. BID. Para su conocimiento.
Mtro. Sergio Israel Mendoza Aguirre. Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico. SEMARNAT. Para su conocimiento.
Mtra. Erika Casamadrid Gutiérrez. Coordinadora de Esquemas de Financiamiento Ambiental. SEMARNAT. Para su conocimiento.

SIMA





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Miraflores, 15 de septiembre del 2021

CARTA N° 0128-2021-APCI/DE

Señor

EZEQUIEL CAMBIASSO

Jefe de Operaciones

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - JEFATURA DE OPERACIONES

Calle Dean Valdivia 148, piso 10

San Isidro

Asunto: Solicitud de "No Objeción" para financiamiento de proyectos seleccionados en la Convocatoria 2021 de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR).

Referencia: CARTA N° 2284/2021

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con relación a su atenta comunicación de la referencia, mediante la cual nos informa que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concluyó, el 16 de agosto del año en curso, con el proceso de selección de la Convocatoria de Propuestas presentadas a la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR) 2021; seleccionando 06 relacionadas con la coordinación de políticas y soluciones a nivel regional, enmarcadas en una o más de las áreas prioritarias de la Visión 2025 del Grupo BID, para la implementación de la Estrategia Institucional del Banco y la recuperación postpandemia de la región, cuyo detalle se señala a continuación:

1. "Modelo de fortalecimiento de capacidades institucionales del sector de seguridad y justicia para responder a la trata de personas en América Latina y el Caribe con enfoque de género y abordaje del ámbito digital". La Agencia Ejecutora es el BID y participarán : Argentina, Bahamas, Belize, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y la asignación presupuestal es de US\$ 700,000.
2. "Economía circular y gestión sostenible de plásticos en los países de la Alianza del Pacífico", será ejecutada por la Fundación Avina y los países participantes son: Chile, Colombia y Perú y el presupuesto alcanza a US\$ 500,000.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 26-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://d-tramite.apci.gob.pe/verifica.php> con clave: 2KNBJP718S



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

3. "Articulación de organismos de acreditación para el fortalecimiento de la infraestructura de calidad a nivel andino", estará a cargo de su ejecución la Secretaría General de la Comunidad Andina y los países participantes son Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y el monto asignado de US\$ 600,000.

4. "Comunidades cuidadoras como herramienta para una vida libre de violencia de género: profundizando la integralidad de la políticas públicas regionales en el contexto de la pandemia por COVID-19" la unidad ejecutora será la Intendencia de Montevideo, División Asesoría para la Igualdad de Género y los beneficiarios de este proyecto son Brasil, Colombia, Perú, Uruguay y el monto asignado de US\$ 420,000.

5. "Plataforma colaborativa regional para el fortalecimiento de la Economía Circular, de cara a la recuperación post COVID-19" será ejecutado por la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá y los países participantes son: Chile, Colombia, Ecuador, Perú y el presupuesto de US\$ 560,000

6. "Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la vigilancia genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú" y su ejecución está a cargo del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue" y su presupuesto es de US\$ 600,000

Al respecto, esta Agencia otorga la "No Objeción" a las propuestas aprobadas en el marco de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales 2021, considerando que las mismas permitirán aprovechar oportunidades de desarrollo de manera más efectiva y eficiente a nivel regional, a través de la acción colectiva y la cooperación regional, generando compromisos en pro de la recuperación económica del Covid-19.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

JOSE ANTONIO GONZÁLEZ NORRIS

Director Ejecutivo

Motivo: Soy autor del documento

CUD. 09699-2021
DGNI/MJ



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 26-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://d-tramite.apci.gob.pe/verifica.php> con clave: 2KNBJP718S